

PARTICULAR

Número 51/17

COMUNIDAD DE REGANTES Y USUARIOS DE LA ADRADA

A N U N C I O

De conformidad con la normativa vigente en la materia (RDL 1/2001 Ley de Aguas y Reglamento del DPH de 11 de abril de 1986, modificado por el RD 606/2003), por la presente se convoca Junta General de la Comunidad de Regantes y Usuarios de La Adrada (Ávila), el próximo 28 de enero a las 12 h, en primera convocatoria y, a las 12:15 h, en segunda, en el edificio de usos múltiples de La Adrada (Ávila), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta anterior
2. Aprobación de los presupuestos para la redacción del proyecto necesario para la solicitud de concesión de aguas superficiales a la Confederación Hidrográfica del Tajo.
3. Comprobación de cuotas no ingresadas.
4. Ruegos y preguntas

En La Adrada, a 9 de enero de 2017.

Presidenta de la Comunidad de Regantes y Usuarios de La Adrada, *Catalina Alba Botella*.